ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

05260-2026-U

TORREBLANCA

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Torreblanca, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 12/2026, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de créditos extraordinarios financiados con bajas por anulación.

Por tanto, aprobado inicialmente el expediente, se expone al público por un periodo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Finalizado dicho plazo sin la presentación de reclamaciones, el citado acuerdo se entenderá definitivamente aprobado; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

En Torreblanca, a 27 de noviembre de 2026.

La Alcaldesa en funciones, Fdo. Rosa Ana Villanueva Segarra.